

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Gobernación del Estado Bolivariano de Nueva Esparta Dirección de Administración y las Finanzas Públicas Oficina de Compras



OFICIO N° DC-ED-001-2023

La Asunción, 21 de Julio del 2023

PARA:

DWG MEDIOS & PUBLICIDAD, C.A

DE:

FELIPE OCTAVIO RODRIGUEZ

ASUNTO:

EN EL TEXTO

Por medio de la presente me dirijo a usted, en la oportunidad de ofrecerle un cordial saludo de todo el personal que labora en la oficina de compras y suministros, ocasión propicia para remitirle la correspondiente Evaluación de Desempeño del siguiente procedimiento, COMPRAS-CA-011-2023, CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALESPARA LA DISFUSION EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, IMPRESOS, RADIO, TELEVISION, MEDIOS DIGITALES, TODO TIPO DE MATERIALES POP DE LA GESTION DE LA GOBERNACION DEL ESTADO BOLIVARIANO DE NUEVA ESPARTA. Del contrato Nº OS-23000006 (ver anexo).

Cumpliendo con el artículo 51, de la Ley de Contrataciones Públicas.

Remisión que hago para su conocimiento y demás fines consiguientes, se despide,

Felipe Octavio Rodrigue

Jefe de Oficina de Compras y Suministros Gaceta oficial N°5387 de jech 20/12/2021, decreto N° 0026-2021

Av. Simón Bolívar, La Asunción, sede administrativa Gobernación del estado Nueva Esparta.